

MIÉRCOLES, 12 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 29

JUNTA VECINAL DE VILLAPRESENTE**CVE-2020-1083** *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 5 de febrero de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Villapresente, 5 de febrero de 2020.

La presidenta,

Margarita Martínez Villegas.

[2020/1083](#)

CVE-2020-1083